

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

(Procedimiento Abreviado. Apartado I)

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Denominación del Título	MASTER UNIVERSITARIO SOSTENIBILIDAD	EN
Universidad solicitante	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA CATALUÑA	DE

ANECA ha analizado la solicitud siguiendo el procedimiento abreviado establecido por el Consejo de Universidades en Resolución de 28 de octubre de 2008. Una vez completado el análisis de la documentación presentada por la Universidad, ANECA emite un *informe en términos favorables* considerando que la propuesta cumple las especificaciones establecidas en dicha Resolución.

Madrid, a 25 de mayo de 2009

LA DIRECTORA DE ANECA



Gemma Rauret Dalmau

OBSERVACIONES. La memoria está exclusivamente escrita en catalán. El presente informe se limita a la valoración del Máster referenciado. El documento presentado lo hace en formato de POP (RD 56/2005) en el que se incluyen otros títulos que no son objeto de valoración en la emisión del este informe.